



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:46742/2019

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 2;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 5 y a fojas 7 por la Dirección de Sumarios,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia a la Beca Foncyt de Nivel Inicial “Estudio de los receptores de las proteínas precursoras del vitelo y de los mecanismos de acción de entomotoxinas de origen vegetal: su importancia en la fisiología del sistema reproductivo e inmune de los vectores de la enfermedad de chagas”, presentada por la Becaria Dra. Bioq. GEORGINA SIGNORELLI NUÑEZ (DNI 35.386.173), a partir del 1° de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

rn.-